Integrantes del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupcion.

Estoy consciente de la gran trascendencia que tiene la encomienda que se va a asignar, a quienes ustedes elijan para ocupar el cargo de Secretario Técnico, mediante este ejercicio.

Nunca me ha gustado hablar sobre mis conocimientos y experiencias, por aquello que dicen que elogio en boca propia es vituperio, sin embargo, hoy acudo ante este H. Consejo con la finalidad de convencerlos del por qué mi candidatura al cargo de Secretario Técnico es la idónea y ante tal circunstancia no me queda más que hablarles de mi experiencia tanto académica como laboral.

En el área académica estoy seguro de que mis conocimientos son idóneos para el cargo toda vez que soy Licenciado en derecho egresado de la facultad de jurisprudencia de la universidad autónoma de Coahuila y Además, tengo una maestría en administración y alta dirección y otra en administración pública ambas cursadas en la Universidad Iberoamericana.

Esto me permite tener conocimientos relativos tanto a la administración privada como a la pública y los cuales considero necesarios para llevar a cabo mi función como Secretario Técnico toda vez que en la labor cotidiana se requerirá por una parte de la interpretación de la legislación aplicable, pero al mismo tiempo requerirán del conocimiento de lo que la labor publica significa, lo que ayudara a establecer los criterios adecuados en la encomienda que se nos asigna.

El Sistema Estatal Anticorrupción y en especial la Secretaria Ejecutiva requiere de conocimientos relativos a la administración pública por cuanto a su organización con los demás entes públicos y poderes del estado y a su vez de conocimientos de administración privada en cuanto a su organización interna a fin de optimizar sus recursos y hacerla eficiente en su desempeño.

En cuanto a mi experiencia laboral la misma también será de gran utilidad ya que como pueden ver en la semblanza curricular, yo inicié mi carrera primero litigando en diversas materias desde que estuve estudiando, posteriormente fui secretario técnico y ministerio público adscrito a un juzgado penal del fuero común.

Después de eso fui secretario de estudio y cuenta en el juzgado tercero del ramo penal por lo que me toco analizar diversos expedientes para aplicar los criterios legales y jurisprudenciales adecuados al proponer las sentencias y resoluciones circunstancia que sin duda me ayudara en la resolución de los asuntos que se me encomienden

Posteriormente me desempeñé como Director Jurídico y secretario técnico del Consejo Estatal Electoral y posteriormente Director General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila y además tuve el honor de haber sido nombrado por el Congreso del Estado como Consejero Electoral del mismo.

Durante ese lapso conocí desde la función más básica hasta la más compleja que existe en un organismo autónomo ya que tuve la oportunidad de ser parte del aparato administrativo y también forme parte del órgano de gobierno de dicha entidad circunstancia que me ayudaría al formar parte de la Secretaria Ejecutiva, pues tengo los conocimientos y la experiencia para actuar ante cualquier circunstancia.

Si me gustaría resaltar que durante mi encomienda como Director General del Instituto Electoral me correspondió la implementación y puesta en marcha de las políticas de acceso a la información, así como de políticas de participación ciudadana tales como plebiscito, referendo e iniciativa popular y a lo largo de los años me ha tocado dar seguimiento a los diversos avances en estas y otras materias como lo ha sido también la rendición de cuentas y la obligación de presentar cuentas públicas de los diversos organismos y entidades a la Auditoria Superior del Estado.

Además, adquirí una gran experiencia en la dirección de un organismo público ya que me toco dirigir a un organismo estatal con representación en todos y cada uno de los municipios y distritos del Estado teniendo a mi cargo una gran cantidad de recursos humanos y presupuestales por lo cual tengo la capacidad técnica y de gestión para administrar este tipo de recursos.

Además del personal del Instituto estaban bajo mi gestión más de 290 funcionarios de comités Electorales en todo el Estado y más de 900 capacitadores

Además, me toco la administración de los recursos que eran necesarios para la labor de todos y cada uno de los treinta y ocho Comités Municipales y en su momento veinte Comités Distritales Electorales y de los capacitadores y supervisores electorales.

Además de que entre mis labores se encontraba la de atender a todos y cada uno de los representantes y dirigentes de los partidos políticos, hacer la entrega de recursos y llevar a cabo la auditoria de los mismos.

Otro aspecto que considero fundamental es el hecho de que cuando fui consejero electoral tuve la experiencia de lo que implica trabajar en la colegialidad, trabajando siempre en la generación de acuerdos entre los integrantes del órgano que fueran siempre los mejores para lograr los fines para los cuales fuimos designados.

Nunca es fácil trabajar al interior de un órgano colegiado y por lo tanto se requieren de diversas habilidades, ya que es importante tanto saber escuchar como tener elementos para argumentar y convencer siempre privilegiando los objetivos comunes que dan sustento a la institución.

por esto puedo decir que a lo largo de mi carrera he tenido un sinfín de experiencias que me han forjado en el ejercicio de la función pública.